

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un Contrato predoctoral, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por el Instituto de Salud Carlos III, titulado: “IMPLEMENTATION OF A NOVEL INTEGRATED PLATFORM TO MONITOR TUMOUR HETEROGENEITY AS A CRUCIAL DETERMINANT FOR INDIVIDUALIZED DIAGNOSTIC AND THERAPEUTIC OUTCOME”, con nº de expediente PIE16/00045. Este contrato está cofinanciado con fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten el Grado de Biotecnología Farmacéutica o de Farmacia.

Se valorará positivamente:

- Estar matriculado en programa de doctorado en Medicina Clínica y Salud Pública
- Máster Oficial relacionado con los ámbitos de la investigación traslacional y los objetivos del proyecto
- Publicaciones científicas en revistas indexadas
- Conocimientos demostrables en técnicas de biología molecular (western blot, RT-qPCR) y análisis de la microbiota.
- Experiencia en la evaluación de la respuesta celular y tisular con muestras de explantes humanos y células mononucleares de sangre periférica.
- Conocimientos en modelos de cultivos y co-cultivos celulares.
- Experiencia en aislamiento y cultivo de células somáticas y células madre a partir de tejidos normales y tumorales.
- Experiencia en técnicas histológicas e inmunohistoquímicas.
- Experiencia en análisis de marcadores de estrés oxidativo, inflamación e inmunidad.
- Acreditación para experimentación animal.



En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con la Fundación con un contrato laboral de duración determinada, en el marco de la Ley 14/2011, Ley de la Ciencia, por una duración de 12 meses a tiempo completo, con posibilidad de prórroga. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.300,00 euros brutos mensuales, por 14 pagas.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "**Contrato 24/2017**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Valoración de méritos (formación, experiencia y resto de méritos): 70%
- Entrevista: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

En Granada, a 24 de marzo de 2017

